INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyendo Futuro con Cemento Paraguayo!

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos (595 21) 557 417/18. Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta:(595) 2595 2512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

RESOLUCIÓN PR N° 254 /2019

Asunción, 22 de abril de 2019

POR LA QUE SE ADJUDICA EL PROCESO DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2019 "REACONDICIONAMIENTO GENERAL Y REPARACIÓN DEL TECHO CON AISLACION DEL EDIFICIO DE LA SEDE CENTRAL DE LA I.N.C.". ID N° 356.057.-

VISTO: El Informe del Comité de Evaluación N° 36/2019 de fecha 16 de abril de 2019, referente al proceso de Licitación por Concurso de Ofertas N° 05/2019 **"REACONDICIONAMIENTO GENERAL Y REPARACIÓN DEL TECHO CON AISLACION DEL EDIFICIO DE LA SEDE CENTRAL DE LA I.N.C.". ID N° 356.057**;

CONSIDERANDO: Que, el informe del Comité de Evaluación señala que en fecha 04 de abril de 2019 se procedió al acto de apertura de los sobres presentados por los oferentes, cuyos detalles se hallan consignados en el Acta de Apertura de Sobres N° 40/2019.-

Que, del mismo modo, señala que la metodología utilizada para la evaluación se halla basada en los criterios definidos en la Sección VI – Evaluación y Comparación de Ofertas, del Decreto N° 21909/03 reglamentario de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", considerando en el mismo sentido, los recaudos previstos en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado.-

Que, en base al análisis de los aspectos legales, técnicos y económicos de las ofertas presentadas, el Comité de Evaluación manifiesta que la firma CX CONSTRUCCIONES S.A. presenta el precio más bajo y cumple a cabalidad con todos los recaudos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones del presente proceso. Por lo tanto eleva a consideración la recomendación de adjudicación del proceso a la firma **CX CONSTRUCCIONES S.A.**, al amparo de las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", refrendado por la Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.).-

POR TANTO, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 17° de la Ley N° 2199/2003, modificatoria del Art. 23° de la Ley N° 126/69 "Carta Orgánica de la Industria Nacional del Cemento".-

EL PRESIDENTE DE LA INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
RESUELVE:

Art. 1° **Adjudicar** el proceso de Licitación por Concurso de Ofertas N° 05/2019 **"REACONDICIONAMIENTO GENERAL Y REPARACIÓN DEL TECHO CON AISLACION DEL EDIFICIO DE LA SEDE CENTRAL DE LA I.N.C.". ID N° 356.057**, a la firma **CX CONSTRUCCIONES S.A.**, por un monto total de Gs. 435.192.600 (Guaraníes Cuatrocientos treinta y cinco millones ciento noventa y dos mil seiscientos), puesto que su oferta reúne los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones del proceso, según detalle:----------

...//...

Ing. Javier Rodríguez Ferrer
Presidente
Industria Nacional del Cemento

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyendo Futuro con Cemento Paraguayo!

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos (595 21) 557 417/18. Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta:(595) 2595 2512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

RESOLUCIÓN PR N° 254 /2019

UOC

* Hoja N° 2 *

Item	Descripción	Cantidad m2	Precio Unitario Guaraníes IVA incl.	Precio Total Guaraníes IVA incl.
1	Pintura al latex exterior de mampostería	2.000	18.000	36.000.000
2	Pintura al latex interior de mampostería	3.200	16.000	51.200.000
3	Mantenimiento y reparación de ventanales	84	140.000	11.760.000
4	Pintura de losas y vigas vistas	4.700	13.000	61.100.000
5	Reparación de losas y vigas	1.100	18.400	20.240.000
6	Reparación de mampostería	600	22.000	13.200.000
7	Remociones varias: membrana aislante, contrapisos y carpetas existentes y cambio de bandejas de bajadas	1.000	5.900	5.900.000
8	Albañilería: sellado de losa con impermeabilizante cementicio flexible bicomponente en 3 (tres) manos cruzadas y hasta los bordes, a 20 cm de altura	1.030	49.000	50.470.000
9	Contrapiso de hormigón de cascotes sobre losa, aprox. 8 cm de espesor	1.000	24.500	24.500.000
10	Carpeta hidrófuga con pendiente. Dosificación 1:4 con aditivo plastificante que reemplace el uso de la cal, subir el los bordes 20 cm	1.030	30.500	31.415.000
11	Aislación con membrana impermeabilizante acrílica insitu blanca, aplicación en frio y malla geo textil entre manos	1.030	60.000	61.800.000
12	Cubrimiento de la membrana	1.000	2.700	2.700.000
13	Colocación de piso layota nacional de 30x30 cm de primera	1.000	58.000	58.000.000
14	Junta de dilatación con sellador de juntas con altas resistencias mecánica mono componente	36	10.500	378.000
15	Pintura de parapetos	371	17.600	6.529.600
Monto total de adjudicación				**435.192.600**

Art. 2° **Encargar** a la Unidad Operativa de Contratación, los trámites que correspondan para la comunicación pertinente y la formalización del contrato.----------

Art. 3° **Encomendar** a la Asesoría Legal de la Institución, la elaboración del contrato a ser celebrado en virtud de esta Resolución.----------

Art. 4° **Autorizar** a la Gerencia Financiera los trámites de pago e imputación en el Programa y Rubros correspondiente del Presupuesto General de la Institución para el ejercicio 2019.-

Art. 5° **Comunicar** a quienes corresponda y luego archivar.----------

Abog. ERNESTO BENITEZ
Gerente General
Industria Nacional del Cemento

ING. JAVIER RODRIGUEZ FERRER-CAJIGAL
Presidente

I. N. C. PRESIDENCIA